

Estadística de población según conocimiento de euskera

Metodología

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta operación es caracterizar el conocimiento de euskera de la población de 3 o más años residente en la Comunidad Foral de Navarra y describir los resultados según las principales variables sociodemográficas: sexo, grupo de edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y municipio de residencia. En la siguiente fase de la operación, se plantea ampliar estas variables para considerar variables sociodemográficas relativas a la discapacidad, nivel de estudios y nivel de ingresos.

El origen de esta estadística se encuentra en la necesidad de cubrir una laguna informativa derivada de los cambios metodológicos en los Censos de Población y Viviendas desde la edición 2011. Desde entonces, el aprovechamiento de registros administrativos se ha convertido en el soporte fundamental para la elaboración de los Censos y ha supuesto que la información sobre conocimiento de lenguas¹ se recoja a través del cuestionario censal complementario al Censo, dirigido a una muestra de hogares y eliminando la posibilidad de generar estadísticas municipales de conocimiento de euskera como venía haciéndose hasta entonces. Otras variables censales pasaron a completarse a través de registros administrativos y, en esos casos, la cobertura siguió siendo exhaustiva.

En la edición 2021 la metodología censal se ha consolidado y se ha ampliado la información que se genera a través de registros administrativos, pero el conocimiento de lenguas propias se ha recogido a través de una encuesta complementaria.

En este contexto, Nastat decidió abordar el estudio de conocimiento de euskera a través de registros administrativos de forma que pudiera generarse la información estadística que tradicionalmente venía recogiendo a través de los Censos. El uso de los registros administrativos permite mejorar la disponibilidad de información estadística ampliando la desagregación a niveles que serían inalcanzables por medio de encuestas.

¹ Los Censos recogen información de conocimiento de lenguas en la Comunidad Foral de Navarra y en otras CCAA.



OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta estadística son:

- Caracterizar el conocimiento de euskera. Determinar el porcentaje de personas de 3 o más años que residen en Navarra según conocimientos de euskera.
- Conocer la estructura de la población vascohablante. A través de características sociodemográficas, como sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y municipio de residencia.
- Contrastar la evolución del conocimiento de euskera. Analizar si la población vascohablante y vascohablante receptora aumenta y en qué municipios o zonas.
- Atender necesidades estadísticas. Administraciones públicas y agentes sociales solicitan información sobre el conocimiento de euskera de la población para satisfacer las necesidades según la realidad sociolingüística de su zona.
- Reducir costes y aprovechar los registros administrativos. El uso de los registros administrativos en la estadística oficial, permite ir prescindiendo paulatinamente del uso de encuestas, así ahorra costes y evita la percepción subjetiva de las personas entrevistadas.

ANTECEDENTES

Los Censos de Población y Viviendas realizados por el INE recogían información sobre las lenguas propias hasta 2011. Con la información que proporcionaban los censos, en los años 1991, 2001 y 2011 se realizaron Mapas Sociolingüísticos para Navarra. El mapa realizado en el año 2011 no desagregaba la información a nivel municipal, debido a las limitaciones metodológicas del censo de esa edición. Además, la continuidad temporal, permitía estudiar la evolución del conocimiento de euskera a lo largo del tiempo. El último censo realizado en 2021, se ha elaborado íntegramente a partir de registros administrativos y la información sobre el conocimiento de lenguas propias se proporciona a partir de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV). Por tanto, el Censo de Población y Viviendas no permite la realización de un mapa sociolingüístico y, por sus características, los resultados proporcionados por la ECEPOV no son adecuados para la realización de un estudio a nivel municipal.

La estadística de conocimiento de euskera que se elabora es una estadística censal, es decir, el producto final se ha construido a partir de microdatos con información de las personas que integran el Registro de Población. La información proporcionada procede exclusivamente de registros administrativos que recogen de una u otra manera el conocimiento sobre lenguas de las personas. Esta forma de recoger los datos sólo permite determinar el conocimiento de euskera, limitando el conocimiento de otras variables de interés en los estudios sociolingüísticos realizados anteriormente como el uso de euskera o cuál es la lengua más hablada en diversos ámbitos.



FUENTES ADMINISTRATIVAS

Las fuentes que recopilan información sobre el conocimiento de euskera en la Comunidad Foral de Navarra son:

- Fuentes administrativas:
 - EDUCA. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. El modelo educativo² que cursa el alumnado proporciona información del conocimiento de euskera. Desde el Departamento de Educación se obtiene información sobre el modelo educativo, etapa y curso del alumnado matriculado en la educación formal.
 - Título de EGA. Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. El título de EGA³ certifica que una persona tiene un dominio competente en euskera y es equivalente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia. Se proporciona información sobre las personas que han obtenido este título.
 - Matrículas. Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra. Las tres escuelas de idiomas de Navarra (Pamplona, Tudela y a distancia) son centros referentes en el aprendizaje de lenguas, euskera incluido. Desde ellas, se proporciona información sobre el alumnado matriculado en las enseñanzas de euskera, concretamente el curso en el que se ha matriculado el alumno y si ha aprobado dicho curso.
 - Registro de Personal de Gobierno de Navarra. Gobierno de Navarra. En las administraciones públicas de Navarra existen plazas para las que es obligatorio tener un nivel determinado de euskera. Desde Gobierno de Navarra se ofrece la identificación de las personas que ocupan esas plazas en el propio gobierno y el nivel de euskera requerido.
 - Demandas de empleo. Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare. Al iniciar una demanda de empleo, el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare pregunta a las personas su conocimiento sobre lenguas. Este conocimiento puede ser declarado o certificado. Por lo tanto, se obtiene información sobre esas personas y su conocimiento de euskera.
 - Matrículas. Universidad Pública de Navarra – Nafarroako Unibertsitate Publikoa. Al matricularse en la etapa universitaria, el alumnado indica el modelo educativo en que cursó las etapas preuniversitarias, si posee o no el título de EGA y el conocimiento de euskera que posee.
 - Matrículas. Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera. Entre sus múltiples labores, Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera lleva a cabo un programa de euskaldunización de personal de Gobierno de Navarra no docente. Desde allí se proporciona la información de las personas matriculadas en los cursos de euskaldunización de personal de Gobierno de Navarra no docente, concretamente sobre el curso en el que se ha matriculado y si ha aprobado dicho curso.
- Fuentes estadísticas:
 - Sistema Integrado de Población de Navarra. Nastat. Incluye información sociodemográfica de las personas residentes en Navarra a 1 de enero de cada año. En

² Ver Anexo I.

³ Ver Anexo II.



concreto, las variables sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y municipio de residencia.

- Censos de Población y Viviendas. Instituto Nacional de Estadística. Los censos permiten caracterizar en un momento dado a la población residente. Cada diez años, se recoge, mediante encuesta, información sobre el conocimiento declarado de lenguas propias de las personas residentes en las comunidades autónomas que tienen lenguas cooficiales. Este proceso de recogida de datos ha sufrido cambios metodológicos en la edición de 2011 que se han consolidado en la edición de 2021.
- Encuesta de Características Esenciales de la Población y Viviendas. Instituto Nacional de Estadística. Desde el año 2021, el Censo de Población y Viviendas se realiza íntegramente a partir de fuentes administrativas, esta encuesta se realiza como complemento para acceder a información complementaria como el conocimiento de lenguas o movilidad. Para el interés de esta estadística, proporciona información sobre el conocimiento declarado de lenguas propias de las personas encuestadas.
- Encuesta Social y de Condiciones de Vida. Nastat. La Encuesta Social y de Condiciones de Vida se realiza anualmente en Navarra para recabar información sobre distintos aspectos de los ciudadanos. Suele estar compuesta por módulos con cierta repetición temporal. Uno de los módulos de los que está compuesta es el conocimiento de lenguas, por lo que ofrece información sobre las personas encuestadas en el módulo de conocimiento de lenguas.
- VII Encuesta Sociolingüística. Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera. Cada cinco años y en colaboración con el Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno del País Vasco y Office Public de la Langue Basque, se realiza la Encuesta Sociolingüística en la que se recogen datos sobre el conocimiento y uso de euskera en País Vasco, Navarra y País Vasco Francés. Para la realización de esta operación, se ha utilizado el conocimiento declarado de euskera de las personas entrevistadas residentes en Navarra en la edición del año 2021.

Estas fuentes proporcionan información que es tratada y depurada para obtener resultados consistentes en la asignación de la competencia lingüística a la población navarra manteniendo la coherencia temporal.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El conocimiento de euskera se analiza mediante la competencia lingüística de la población. Se consideran tres competencias lingüísticas de conocimiento de euskera:

- Vascohablante: se considera vascohablantes a las personas que entienden y hablan bien el euskera.
- Vascohablante receptor: los vascohablantes receptores son personas que entienden y hablan euskera con dificultad o son capaces de entender bien pero no lo hablan o lo hacen con dificultad.
- No vascohablante: las personas no vascohablantes ni hablan ni entienden euskera.

A cada persona se le va a asignar una de las tres competencias lingüísticas anteriores a partir de la información proporcionadas por los registros administrativos.



Cada una de las fuentes administrativas almacena de distinta forma el conocimiento de euskera de las personas, ya que unas fuentes recogen conocimiento declarado y otras fuentes certificación oficial. Por lo tanto, la homogenización de la información recopilada es necesaria para construir la competencia lingüística.

Se armonizan los registros administrativos para construir la variable de síntesis competencia lingüística. El conocimiento declarado de idiomas en sociolingüística se desagrega en las cuatro competencias lingüísticas básicas: entender, hablar, leer y escribir. Sin embargo, la certificación oficial sintetiza estas cuatro competencias en niveles globales en la lengua según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en seis niveles (A1, A2, B1, B2, C1, C2). A estos dos tipos de información sobre el conocimiento de euskera, hay que sumarle la información proveniente de los registros educativos de la formación reglada.

Para la construcción de la competencia lingüística a partir de la información disponible hay que diferenciar claramente entre el conocimiento certificado, el conocimiento declarado y los registros educativos. El conocimiento certificado o acreditado va acompañado de un título oficial que certifica el nivel de referencia en el Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas alcanzado. Por el contrario, el conocimiento declarado es el que la persona afirma tener cuando se le pregunta.

Construcción de la competencia lingüística. Construir la competencia lingüística a partir del conocimiento certificado se realiza a partir de las correspondencias mostradas en la Tabla 1.

TABLA 1

Correspondencia entre la titulación del Marco Común Europeo de Referencia y la competencia lingüística⁴.

Competencia	
Sin titulación	No vascohablante
A1 – A2 – B1	Vascohablante receptor
B2 – C1 – C2	Vascohablante

Como ya se ha mencionado, el conocimiento declarado se construye a partir de las cuatro competencias lingüísticas básicas: entender, hablar, leer y escribir. Las fuentes que recogen este tipo de conocimiento, tienen preguntas específicas sobre cada una de estas competencias básicas, siendo las posibles respuestas:

- bien, bastante bien, algo, sólo palabras, nada
- bien, con dificultad, nada

Para armonizar ambos tipos de respuestas, se reducen las categorías de las respuestas de cinco a tres de la siguiente manera: *bien* y *bastante bien* se convierten en *bien*, *algo* se transforma en *con dificultad* y *sólo palabras* y *nada* se convierten en *nada*. De esta forma, se pueden tratar de igual forma todas las fuentes con conocimiento declarado. A partir de las tres categorías para cada competencia básica se compone la variable competencia lingüística tal y como se muestra en la Tabla 2.

⁴ Correspondencias construidas por Nastat a partir de las descripciones del Consejo de Europa de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia de lenguas. Ver Anexo III.



TABLA 2

Tabla de generación de la variable competencia lingüística a partir del conocimiento declarado.

	Entiende	Habla	Lee	Escribe	Tipología lingüística
No vascohablante	Nada	-	-	-	Erdalduna
No vascohablante	Con dificultad	Nada	-	-	Cuasi euskaldun pasivo
Vascohablante receptor	Con dificultad	Con dificultad	Nada	-	Cuasi euskaldun no alfabetizado
Vascohablante receptor	Con dificultad	Con dificultad	-	Nada	Cuasi euskaldun no alfabetizado
Vascohablante receptor	Con dificultad	Con dificultad	Con dificultad	Con dificultad	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Con dificultad	Con dificultad	Con dificultad	Bien	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Con dificultad	Con dificultad	Bien	Con dificultad	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Con dificultad	Con dificultad	Bien	Bien	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Bien	Nada	-	-	Cuasi euskaldun pasivo
Vascohablante receptor	Bien	Con dificultad	Nada	-	Cuasi euskaldun no alfabetizado
Vascohablante receptor	Bien	Con dificultad	-	Nada	Cuasi euskaldun no alfabetizado
Vascohablante receptor	Bien	Con dificultad	Con dificultad	Con dificultad	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Bien	Con dificultad	Con dificultad	Bien	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Bien	Con dificultad	Bien	Con dificultad	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante receptor	Bien	Con dificultad	Bien	Bien	Cuasi euskaldun alfabetizado
Vascohablante	Bien	Bien	Nada	Nada	Euskaldun no alfabetizado
Vascohablante	Bien	Bien	Bien	Bien	Euskaldun alfabetizado
Vascohablante	Bien	Bien	Resto de combinaciones		Euskaldun parcialmente alfabetizado

Fuente: Mapa sociolingüístico de Navarra. Año 2011.

El tratamiento de los registros educativos depende del modelo y programa educativo en el que esté matriculado el alumno. El sistema educativo navarro cuenta con varios modelos lingüísticos que suponen diferentes grados de utilización del castellano, el euskera y otras lenguas. Estas combinaciones de modelos y programas de tratamiento de lenguas se resumen en cuatro modelos lingüísticos: G, A, B y D. En estos modelos la integración de euskera en la enseñanza oscila de menos a más, el modelo G no incorpora ninguna enseñanza de euskera y en el modelo D la enseñanza es completamente en euskera, excepto lengua castellana. El finalizar cursos académicos en estos modelos supone la formación en competencias lingüísticas del alumnado. Para construir la competencia lingüística a partir del modelo y curso en el que el alumnado está matriculado, se utiliza la recomendación que proporciona la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra para las adecuaciones curriculares⁵. Además, a todo el alumnado matriculado en los modelos A, B y D se le asigna, al menos, una competencia lingüística de vascohablante receptor.

En el caso de que el conocimiento de euskera de una persona aparezca en varios registros administrativos se le adjudica la competencia más alta alcanzada entre los distintos registros.

Proceso de imputación. Tras realizar el proceso de cruce del Registro de Población con las fuentes administrativas, queda un 13,1% de la población de 3 años o más para las que se desconoce su conocimiento de euskera. El porcentaje de personas sin asignación es mayor entre las personas de nacionalidad extranjera como se observa en la tabla 3 que muestra la distribución por grupo de edad y nacionalidad de las personas no caracterizadas.

⁵ Ver anexo IV



TABLA 3

Distribución por nacionalidad y grupo de edad de las personas sin asignación de competencia lingüística.

	% caracterizadas	% no caracterizadas
Nacionalidad española	91,2%	8,8%
Menores de 25 años	95,9%	4,1%
De 25 a 50 años	91,3%	8,7%
Mayores de 50 años	88,5%	11,5%
Nacionalidad extranjera	54,8%	45,2%
Menores de 25 años	68,2%	31,8%
De 25 a 50 años	49,4%	50,6%
Mayores de 50 años	52,2%	47,8%
Total	86,9%	13,1%

Fuente: Nastat. Estadística de población de conocimiento de euskera. Año 2021

Debido a la distribución de las personas sin asignación de competencia lingüística, se comienza imputando el conocimiento de euskera entre la población de nacionalidad extranjera. A cada persona se le imputa como competencia lingüística la categoría más frecuente del grupo sociodemográfico determinado por la zona lingüística de residencia, el grupo de edad decenal y el lugar de nacimiento. Tras este proceso de imputación, el porcentaje de población sin caracterizar baja al 7,8%. Después, se realiza un proceso de imputación similar entre la población de nacionalidad española para asignar a toda la población un nivel de conocimiento de euskera.

DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Población. La población objetivo de esta estadística es la población residente en Navarra de 3 o más años debido a que a esa edad comienza la población a aparecer en registros administrativos relacionados con el euskera, normalmente en los registros educativos.

Zonificación geográfica. La estadística de conocimiento de euskera proporciona resultados a nivel municipal. También se presentan resultados conforme a la zonificación lingüística vigente: Ley Foral 9/2017 de 27 de junio por la que se modifica el título y el articulado de la Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del vascuence. La comparabilidad en el tiempo puede hacerse por zonas lingüísticas ya que la agregación territorial se ha realizado todos los años conforme a la última zonificación lingüística vigente.

Periodicidad. El uso de fuentes administrativas permite que la periodicidad de esta estadística se reduzca. A partir de 2021, la periodicidad de la estadística del conocimiento de euskera es anual.

Peticiones. Se atenderán peticiones a medida siempre que sean compatibles con la protección del secreto estadístico.



ANEXO I

Modelos lingüísticos en Navarra

El sistema educativo de Navarra oferta diferentes modelos lingüísticos creados para posibilitar la escolarización de los niños y las niñas en enseñanza impartida en castellano y/o euskera.

- **El modelo A**

Proporciona enseñanza en castellano, con el euskera como asignatura, en todos los niveles, etapas y modalidades.

- **El modelo B**

Presenta enseñanza en euskera, con el castellano como asignatura y como lengua de uso en una o varias materias según la enseñanza, ciclo o etapa.

- **El modelo D**

Consiste en enseñanza totalmente en euskera, salvo la asignatura de lengua castellana.

- **El modelo G**

Se trata de un modelo que no incorpora la enseñanza en euskera o de euskera. SE implanta según la zona lingüística.

Se autorizan para la zona vascofona los modelos A, B y D, siendo obligatoria por tanto la enseñanza de la lengua vasca; para la zona mixta los modelos A, B, D y G y para la zona no vascofona los modelos A, D y G. La Ley Foral 4/2015, de 10 de marzo, que modifica parcialmente la Ley Foral 18/1986 del Vasconce autoriza la implantación del modelo D en esta zona.

En cualquier caso, los alumnos que escojan un modelo lingüístico en su incorporación al sistema educativo, deberán continuar con él durante toda su escolaridad.

Fuente: Departamento de Educación. Gobierno de Navarra.



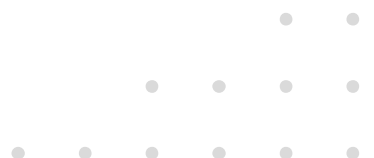
ANEXO II

Título EGA

EGA certifica que una persona es un usuario competente que tiene un dominio eficaz en euskera y permite a su poseedor acceder a todos aquellos puestos de empleo en los que se exige su conocimiento.

- El título ha sido miembro de ALTE (Association of Language Testers in Europe) desde al año 2013 al 2019 y está clasificado como título de nivel C1 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- El examen consta de tres pruebas: prueba umbral, prueba escrita y prueba oral, que se realizan en días diferentes y son eliminatorias.

Fuente: Departamento de Educación. Gobierno de Navarra.



ANEXO III

Niveles comunes de referencia del Marco Común Europeo de Referencia:

Usuario competente

- **Nivel C2**

Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.

- **Nivel C1**

Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

Usuario independiente

- **Nivel B2**

Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

- **Nivel B1**

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.



Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Usuario básico

- **Nivel A2**

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)

Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

- **Nivel A1**

Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.

Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.

Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Fuente: Departamento de Educación. Consejo de Europa



ANEXO IV

Programa Secundaria. EOIDNA

El objetivo de este Programa de Colaboración es permitir que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Formación Profesional, de manera voluntaria, en sus horas habituales de clase con sus profesores, puedan cursar como alumnos oficiales las enseñanzas especializadas de las Escuelas Oficiales de Idiomas y obtener los correspondientes certificados siguiendo las adecuaciones curriculares vigentes.

Según se recoge en las instrucciones que regulan en el curso 2021-22 la organización y el funcionamiento de la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra ([Resolución 273/2021, de 24 de junio, BON 176, de 29 de julio de 2021](#)) el alumno se podrá matricular según el siguiente sistema de correspondencias:

Adecuaciones Generales		
ESTUDIOS SECUNDARIA	EUSKERA MOD A	EUSKERA MOD D
3º ESO	Básico (A2)	----
4º ESO	Básico (A2) – Intermedio (B1)	Avanzado (B2)
BACHILLERATO	Intermedio (B1) – Avanzado (B2)	C1*
F.P. GRADO MEDIO Y SUPERIOR	Intermedio (B1) – Avanzado (B2)	Avanzado (B2)

El alumnado cuya biografía lingüística (aprendizaje excepcional en la lengua objeto) demuestre que puede acceder a la certificación de un nivel superior, podrá optar a certificar los niveles B2 y C1 de euskera.

Fuente: Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Navarra



PARA MÁS INFORMACIÓN

Nastat

Estadística de población según conocimiento de euskera. 2021.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00